



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DECRETO NÚMERO 073 DE 2017

20 ENE 2017

Por el cual se designa un Comandante General de las Fuerzas Militares Ad – Hoc, y se dictan otras disposiciones

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren el artículo 189 numeral 3 de la Constitución Política en concordancia con el artículo 84 literal a) numeral 1 del Decreto Ley 1790 de 2000, modificado por el artículo 21 de la Ley 1104 de 2006, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Defensa Nacional mediante auto de fecha 28 de septiembre de 2016, en ejercicio de las facultades legales conferidas por los artículos 28 y 29 de la Ley 1476 de 2011, resolvió admitir la causal de impedimento planteada por el señor General JUAN PABLO RODRIGUEZ BARRAGAN, Comandante General de las Fuerzas Militares, para conocer el recurso de apelación del fallo de primera instancia del 01 de agosto de 2016, de la investigación Administrativa No. CDTE-001-2013.

Que de acuerdo con lo anteriormente indicado, con Decreto 1701 de fecha 26 de octubre de 2016 se designó como Comandante General de las Fuerzas Militares Ad – Hoc, al señor Almirante BLAIN GARZÓN HENRY JOHN Jefe de Estado Mayor Conjunto del Comando General de las Fuerzas Militares, para que avocara el conocimiento del recurso de apelación del fallo de primera instancia del 01 de agosto de 2016, de la Investigación Administrativa No. CDTE-001-2013.

Que con oficio No. 20161230399001/MDN-CGFM-OADYA-OADSJ-41.1 de fecha 28 de diciembre de 2016, el señor Jefe de la Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Comando General de las Fuerzas Militares, solicita se designe para la Investigación Administrativa No. CDTE-001-2013, al señor Mayor General SALAZAR SALAZAR JUAN CARLOS quien es el nuevo Jefe de Estado Mayor Conjunto para las Fuerzas Militares.

Que de acuerdo con lo anteriormente indicado, es procedente designar un Comandante General de las Fuerzas Militares Ad – Hoc, para que avoque el conocimiento del recurso de apelación del fallo de primera instancia del 01 de agosto de 2016, dentro de la Investigación Administrativa no. CDTE-001-2013.

DECRETA:

Artículo 1. Designese como Comandante General de las Fuerzas Militares Ad – Hoc, al señor Mayor General SALAZAR SALAZAR JUAN CARLOS identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.250.524, Jefe de Estado Mayor Conjunto del Comando General de las Fuerzas Militares, para que avoque el conocimiento del recurso de apelación del fallo de primera instancia del 01 de agosto de 2016, de la Investigación Administrativa No. CDTE-001-2013, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

Artículo 2. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto 1701 del 26 de octubre de 2016.

20 ENE 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL,

LUIS C. VILLEGAS ECHEVERRI